



Cátedra Universitaria sobre el Aborto

La opinión de la Academia Nacional de Medicina con respecto al aborto ha sido difundida en varias declaraciones en los últimos años.

En estos momentos ve con preocupación que se cree una cátedra sobre el tema en la Universidad de Rosario.

En la interrupción del embarazo siempre hay una vida de un ser humano que se pierde por lo cual el tema debe ser tratado con mucho cuidado, además, el aborto ha sido proscripto por Hipócrates, el padre de la medicina, hace veinticinco siglos y no está permitido por las principales religiones del mundo.

Lamentablemente, la creación de esta Cátedra impresiona como una falta de la ecuanimidad que corresponde al ámbito universitario ya que los considerandos y los comentarios dejan en claro una orientación tendenciosa contraria al sentir de nuestra población y al espíritu que debe primar en toda actividad realizada en una Universidad.

Por otra parte, carece de sentido médico la creación de una cátedra dedicada a un procedimiento quirúrgico incluido dentro de una disciplina cubierta por la cátedra de Ginecología y Obstetricia. Con un criterio similar podrían crearse cátedras para Vacunación, Desnutrición, Fertilización asistida o la colocación de prótesis ortopédicas.

Reducir el problema del aborto a un problema de salud cuando están involucrados en el mismo aspectos éticos, sociales, legales, religiosos y psicológicos, por no mencionar nada más que los más trascendentes, es enfocar el problema con una estrechez de miras alarmante, más aún al tratarse de una entidad universitaria.

La Academia Nacional de Medicina reafirma sus convicciones a favor de la vida y hace votos para que se traten con ecuanimidad temas delicados para la gran mayoría de la sociedad.

Aprobada el 30 de mayo de 2017